

# ***IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CÍA. LTDA.***

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015  
EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

### **1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA**

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CÍA. LTDA.**, fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 16 de junio del 2008, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Machala. El objeto de la Compañía es importación, exportación de plantas y plántulas, equipos celulares, compra, construcción y venta de bienes inmuebles y muebles, en el Ecuador y en el Extranjero.

Desde la fecha de su constitución la Compañía no ha efectuado operaciones comerciales relacionadas a su giro social.

### **2. BASES DE PREPARACIÓN**

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CÍA. LTDA.**, es una Compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

#### **➤ Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los estados del resultado del período y de cambios en el patrimonio por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

### **3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes**

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CÍA. LTDA.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

#### **b. Propiedades**

Las propiedades corresponden a un terreno registrado a valor razonable, determinado mediante una tasación realizada por un perito calificado en períodos anteriores.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades que se esté revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

#### **c. Superávit de revaluación**

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo

original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

**d. Capital social**

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registra la reserva por valuación.

**4. NUEVAS NORMAS Y NORMAS PUBLICADAS QUE NO ENTRAN EN VIGENCIA**

**a) Nuevas normas no aplicadas por la Compañía**

**Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados – Utilización de la tasa de descuento del mercado regional**

La enmienda a la NIC 19 de Beneficios a empleados, dispone que la tasa de descuento en suposiciones actuariales, corresponde a la de los rendimientos de las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

La enmienda aclara que en monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

De acuerdo a lo establecido en esta enmienda, la tasa de descuento utilizada correspondería a la de los bonos corporativos de Estados Unidos de América (tasa que oscila entre el 3.84% al 4.69% para el año 2016), por cuanto el dólar de este país es la moneda de actual circulación en el Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos; sin embargo, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha realizado un pronunciamiento al respecto, aclarando que la tasa de descuento del mercado ecuatoriano de valores son de alta calidad, y que sus características pueden asociarse a las de un mercado amplio; por lo tanto, sería razonable estimar la tasa de descuento en los parámetros de los valores negociados en las bolsas de valores del Ecuador que van del 7% al 10%, y no al 4% de los bonos corporativos de Estados Unidos de América. En relación a este criterio, la tasa de descuento utilizada en el Ecuador podría ser opcional entre la tasa de Estados Unidos de América y la del mercado local.

La aplicación de la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) No.19 de Beneficios a empleados, que reformo la aplicación de la tasa de descuento en suposiciones actuariales, no tuvieron un efecto importante en los Estados Financieros de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2016; esto debido a que la Compañía no ha registrado valor alguno por concepto de jubilación patronal y desahucio, ya que considera que dichos cargos no son materiales.

Con relación a otras Normas y Enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016, no se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CÍA. LTDA.**,

**IMPORTADORA Y EXPORTADORA VILCAGREEN CÍA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia**

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente.
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17, CINIIF 4, SIC 15 y 27; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en Enero 2016)	01 de Enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras.
Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Iniciativa de revelación relacionado con los flujos de efectivo de financiamiento; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; cambios en el valor razonable y otros.
Enmienda a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013)	01 de Enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas.

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

## 5. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Durante los periodos 2016 y 2015, la Compañía no ha tenido operaciones que permitan su exposición a riesgos financieros, tales como: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado; sin embargo, la gestión del riesgo está a cargo de las Gerencias General y Financiera de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros.

Debido a la falta de operación de la Compañía, se ha considerado como únicos riesgos financieros los siguientes:

### *Riesgo de Moneda*

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

### *Gestión del Capital*

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos destinados a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del Directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

## **6. PROPIEDADES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de propiedades presentado en US\$2,520,390 corresponde al costo revaluado de un terreno ubicado en la entrada norte de la ciudad de Machala, provincia de El Oro.

## **7. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

### **Capital Social**

El capital social es de US\$628,000 dividido en 628,000 participaciones con un valor nominal de US\$1 cada una.

### **Reserva por valuación**

Este rubro corresponde a la revaluación de activos realizada sobre los bienes de propiedad de la Compañía. El saldo acreedor de la Reserva por valuación de activos no puede ser sujeto a capitalización y se ajusta contra la cuenta de patrimonio “Resultados acumulados” a la realización o baja de los respectivos bienes.

## **8. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 1 de enero del 2016 y la fecha de preparación de nuestro informe 14 de abril del 2017, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

## **9. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros presentados por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía, y serán presentados a la Junta General de Accionistas el 24 de abril del 2017 para su aprobación definitiva. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.